



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá (UNCAP)

Teléfono: 393-6099
Telefax: 393-6050
Apartado 0816-01711
E-mail: uncap@uncap.org.pa
Sitio Web: www.uncap.org.pa

CIRCULAR No. 26

PARA: AGENTES CORREDORES DE ADUANAS

DE: JUNTA DIRECTIVA

FECHA: Jueves, 14 de Marzo de 2013.

RE: SEMINARIO

Estimados Colegas:

Por este medio hacemos de su conocimiento que el sábado 6 de abril de 2013 se llevará a cabo el **seminario anual de carácter obligatorio para todos los Agentes Corredores de Aduana afiliados y no afiliados, en cumplimiento con el Artículo 45 del Decreto Ley No. 1 de 13 de febrero de 2008.** El seminario se celebrará de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., en el Hotel Sheraton – Gran Salón.

Los temas a tratar y expositores son:

- Procedimientos Administrativos Aduaneros.
Expositor: Lcdo. Rolando Mayorga.
- Legislación Aduanera en Panamá.
Expositor: Lcdo. Diógenes Robolt
- Legislación Penal en Panamá.
Expositora: Lcda. Ana Matilde Gómez
- Conceptos Éticos para Auxiliares de la Gestión Pública Aduanera.
Expositor: Lcdo. Carlos Landero.

El seminario tiene un costo mínimo de B/.25.00 para socios y B/.50.00 para no socios. El mismo debe ser cancelado antes del 3 de abril del año en curso, a través de depósitos en:

- Banco General –Cuenta de Ahorro N° 04-06-02-000429-8
- Caja de Ahorros – Cuenta de Ahorros N° 01-05-01660-4; o
Cuenta Corriente N° 01-000-67-1660-3 de la UNCAP.

Favor tomar en cuenta que los cheques deben ser emitidos a favor de Unión Nacional de Corredores de Aduana de Panamá.

Para inscripción favor comunicarse al 393-6090 o al correo electrónico uncap@uncap.org.pa

Reiteramos que este seminario es solo para Agentes Corredores de Aduanas.

Saludos,

Lic. Erides Díaz

Presidente